



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°120/2020
CONCEJO MUNICIPAL**

En Cabrero, a 24 de Marzo de 2020 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias del Casino Municipal, con la asistencia de los Concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera y Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°116
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuentas de Comisiones
5. Presentación Modificación N°3 al Presupuesto Municipal, para su aprobación.
6. Análisis sobre los efectos del COVID-19 y las medidas adoptadas a nivel comunal.
7. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria N°116

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°116.

2. Correspondencia

No hay correspondencia.

3. Informe Señor Alcalde.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN.

Se efectuó con éxito los primeros tres días, casi un 30% de personas en riesgo ya han sido vacunadas, mayores de 65 años de edad, todas las embarazadas, niños de seis meses de edad a 10 años y pacientes crónicos, la campaña debió suspenderse por falta de vacunas, no llegaron desde el Ministerio, esperan pronta llegada, campaña de vacunación en establecimientos educacionales municipales y particulares no se realizó por falta de vacunas, se reprogramará y se informará la reprogramación, hay plazo, la campaña se extiende por un mes y medio hasta fines de abril, también recordar que la vacuna de la influenza ayuda a no debilitarse, no es para el Coronavirus, pero sirve como defensa del cuerpo.

OTRAS MEDIDAS.

- Suspensión de eventos que impliquen aglomeración de personas.
- Municipio sin atención presencial de público, solo atenciones de emergencia con turnos éticos, consultas por teléfono, correo electrónico, WhatsApp o Facebook.
- Celular médico de 08:00 a 17:00 horas.
- DIDECO turno ético de 08:30 a 15:00 horas, eso es continuado.
- Cierre de Recintos Municipales, Estadios, Gimnasios, Biblioteca, OPD y Centro de la Mujer.
- Desinfección preventiva con agua y jabón en paraderos, puertas de comercio y Servicios Públicos, en barandas y equipamiento urbano, basureros, señaléticas, rejas, entre otros.
- Pago de Permisos Circulación vía online, Web Municipal.
- No hay retiro de botellas plásticas, ni ramas, solo servicio de basura hasta el momento.

RECOMENDACIONES SOCIALES.

Se recomienda a toda la comunidad no conformar grandes grupos de personas, ni misas, ni cultos religiosos, ni encuentros culturales, ni deportivos, quedarse en casa salir de los domicilios solo en los casos absolutamente necesarios, concurrir al SAR o Servicios de Urgencia solo en casos complicados, evitando la recarga, para destinar todo el personal de atención a casos sospechosos, cuidar a los adultos mayores evitando las visitas sociales o que participen en eventos de carácter masivo.

POSTERGACIÓN VOTACIONES.

Acuerdo de todos los partidos políticos que debe ser ahora ratificado con una Reforma Constitucional por el Congreso Nacional;

PLEBISCITO CONSTITUCIONAL: Domingo 25 de octubre, en esa fecha iban a ser las elecciones municipales.

ELECCIONES MUNICIPALES: Domingo 11 de abril 2021, se elegirán alcaldes, concejales, gobernadores regionales.

4. Cuenta de Comisiones.

Señores concejales no tienen cuentas de comisiones que rendir.

5. Presentación Modificación N°3 al Presupuesto Municipal, para su aprobación.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a Director de Administración y Finanzas, Marco Bucarey Zagal, para que exponga la Modificación N°03 al Presupuesto Municipal, que a continuación se detalla:

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		3.502
215-22-04-999-000-000	OTROS		1.130
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		4.476
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION		4.705
215-22-07-999-000-000	OTROS		250
215-22-09-999-000-000	OTROS		2.715
215-22-11-999-000-000	OTROS		14.569
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		4.407
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		4.300
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	40.054	
TOTAL EGRESOS M\$		40.054	40.054

Director DAF indica que mediante Ordinario N°98 de fecha 12 de marzo de 2020, envió al Concejo proposición de la 3ª Modificación al Presupuesto Municipal año 2020, con el objeto de distribuir cuentas de gastos, la modificación es por \$40.054.000.- se rebajan las cuentas *Para personas* en \$3.502.000.-, *Otros* que contempla lo que es desechables, vasos plásticos, servilletas, ese tipo de insumos en \$1.130.000.-, *Servicios de Publicidad* en \$4.476.000.-, *Servicios de Impresión* que también va en el concepto de *Publicidad* en \$4.705.000.-, *Otros* que también va catalogado bajo el concepto de *Publicidad* que corresponde a las bolsas ecológicas en \$250.000.-, *Otros* en \$2.715.000.- que corresponde al arriendo de baños químicos, está la cuenta 22.11 *Otros* por \$14.569.000.- eso corresponde a Servicios Complementarios que básicamente son Servicios Técnicos Informáticos; Premios y Otros \$4.407.000; *Equipos Computacionales y Periféricos* \$4.300.000, se traspasa todo a lo que es *Deuda Flotante* \$40.054.000.-, esa es la distribución de gastos.

Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. González** consulta por la cuenta *Para Personas* a qué se refiere.

Director DAF responde que se refiere a alimentos, todo lo que se rebaja en las primeras cuentas, *Para Personas*, *Otros*, *Servicio de Publicidad*, *Servicio de Impresión* y *Otros*, esas cuentas son de las actividades que ya fueron desarrolladas durante el verano y esos presupuestos quedaron disponibles, todo eso se rebajó, no se afectó ningún presupuesto de actividades futuras, son actividades desarrolladas ya, sobraron esos saldos y esos se están traspasando a servicio de la deuda. Sr. Pdte. pregunta si hay más consultas, no habiendo más consultas, entonces pasarán a votación. **Conc. San Martín** señala que es importante que estos recursos se puedan reutilizar y por supuesto es necesario hacer la modificación, aprueba. **Conc. Figueroa** aprueba. **Conc. Sepúlveda** señala que si están sobrando y si van palear la deuda flotante que tienen, cree que es necesario, aprueba. **Conc. Riquelme** señala que también encuentra que la explicación que hay y el detalle es bueno y además es para solucionar el problema de la deuda flotante, no tiene problema en aprobar. **Conc. González** aprueba. **Conc. Arrué** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación N°03 al Presupuesto Municipal, por la suma total de \$40.054.000.-, tanto en Ingresos como en Gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°98 de fecha 12.03.2020 y expuesta en Sesión de Concejo por el Director de Administración y Finanzas del Municipio.** (Acuerdo N°627 del 24.03.2020).-

6. Análisis sobre los efectos del COVID-19 y las medidas adoptadas a nivel comunal.

Sr. Pdte. da la bienvenida y agradece a Directora del Departamento de Salud, Alison Gutiérrez Sanhueza, que esté presente, indica que se han tomado todos los resguardos para que ella viaje desde Concepción para que no tenga contacto con más personas, la van a buscar para que pueda estar también ejerciendo sus labores en la Municipalidad y de verdad que valora aquello, porque en ningún minuto ha solicitado quedarse en su hogar, la felicita por el nivel que ha demostrado en esta crisis, donde todos lo necesitan, a continuación ofrece la palabra a señores concejales.

Conc. Arrué quiere expresar el acierto de Salud al poner vacunas en las Juntas de Vecinos de la comunidad, es una gran medida ponerlas en las secretarías de las Juntas de Vecinos, porque queda cerca de todos y no hay aglomeraciones, de esa manera se vacunó junto a su familia y encontró muy buena la idea y ojalá que se repita en todos los lugares que se pueda. Sr. Pdte. indica que valora mucho el comentario del concejal, porque efectivamente las fuerzas están, los funcionarios están dispuestos a trabajar, hoy día están en El Progreso vacunando a una gran cantidad de adultos mayores y así están visitando a los vecinos que están en situación de riesgo, están haciendo los esfuerzos y valorar también todo el esfuerzo que están haciendo los funcionarios en este minuto.

Conc. Sepúlveda señala que le gustaría saber la frecuencia en que han ido llegando las vacunas, desde el primer día hasta ahora, consulta cuánto ha sido el catastro de cantidad, se puede dar un informe de eso. **Directora DAS** responde que los números exactos no los tiene, pero desde el 16 de marzo que comenzó la campaña podían ir a buscar todos los días vacunas, más o menos empezaron buscando 900, 1.000, dependiendo de lo que les fueran entregando, siempre van preparados con los contenedores y enfriadores para el máximo, pero les dan de acuerdo a lo que va llegando, después más o menos el día miércoles empezó a ver esta sobre demanda para lo que la bodega central del Servicio de Salud no estaba preparada y ahí se quebró un poquito el stock en cuanto a la disposición de los camiones que venían de la CENABAST y ahí tuvieron que esperar hasta el día sábado, de hecho por eso se tuvo que suspender dos días el tema de la vacunación y el día sábado fueron a buscar nuevamente, sino se equivoca en Monte Águila fueron 600 y en el CESFAM de Cabrero 900, se han aplicado más de 7.000.- vacunas, lo que equivale aproximadamente a un 50% del grupo de riesgo, por ahora no están autorizados a vacunar niños porque como había menos stock que venía llegando les pidieron priorizar como decía el Alcalde al grupo de mayor riesgo que son los adultos mayores, se hacen algunas excepciones con crónicos, pero va dirigido principalmente en estas dos semanas al grupo de riesgo, adultos mayores, desde el 01 de abril deberían y están autorizados vacunar a los jardines, a las escuelas y también van a presentar ese calendario que tuvieron que recalendarizar. **Conc. Sepúlveda** consulta desde cuándo va a partir. **Directora DAS** responde que desde el 01 de abril, esa

es la instrucción ministerial que le llegó a la encargada de vacunatorio, agrega que si quiere otro dato más específico se lo pueden conseguir. **Conc. Sepúlveda** manifiesta que no, la idea era tener algo más claro, sobre todo desde cuándo, cree que el municipio debiera estar informando de eso, luego, porque hay muchos papás que están preocupados de algunos colegios que no han vacunado, sugiere que a lo mejor hacer un comunicado que desde el 01 de abril, porque están en la duda, están esperando. **Directora DAS** indica que se ha estado informando, pero igual lo van a reforzar. **Conc. Sepúlveda** sugiere ver esa posibilidad. **Sr. Pdte.** indica que lo van a reforzar, efectivamente lo han estado comunicando y de hecho hay hartos grupos de WhatsApp en los distintos establecimientos, Educación también ha sido claro para informar a través de los profesores, de los asistentes de la educación, Pdte. de los centros de padres, se ha ido difundiendo, pero van a tomar la petición del concejal y van a reforzar ese comunicado.

Conc. González señala que este es un virus que lo mata el calor, hoy día tienen lluvia, se dice que hay un plan de desinfección en la comuna, consulta se ha dotado en el Departamento de Salud algún plan de contingencia, porque esta lluvia viene agravar la situación, eso es por una parte y por otra parte, le preocupa mucho algunas medidas que quedan en el aire como por ejemplo, el día de ayer en la Municipalidad tenían gente en el Juzgado de Policía Local, el Juzgado de Policía Local no puede seguir acá, si está trabajando el Juzgado de Policía Local está llegando gente de otras comunas y el virus ya lo tienen en comunas vecinas, consulta si se va a tomar alguna medida en relación a eso. **Directora DAS** responde que tiene entendido que el Juzgado de Policía Local funcionaba de acuerdo a las personas que llegaban. **Sr. Pdte.** indica que hay medidas que el Alcalde puede tomar y otras que lamentablemente no puede acceder a realizarlas porque van sobre las facultades que como Alcalde tiene, para tranquilidad de concejal González y para todos los concejales, las personas que ingresan al municipio es sola una, es decir si tienen diez, veinte personas, las veinte personas tendrán que esperar cada un metro, ingresa solo una persona y al ingresar se lava las manos, hace el trámite, se lava las manos y sale del municipio, todos los resguardos que se han tomado apuntan por supuesto a proteger a los trabajadores y también aquel vecino que ingresa al municipio. **Directora DAS** indica que en cuanto a la sanitización eso se está haciendo, afuera del SAR, también se está haciendo en los establecimientos, entiende que el municipio está a cargo de eso, el Departamento de Obras, y como bien dice concejal vienen las lluvias, el frío y es ahora donde comienza el invierno, por eso también el llamado es usar los elementos de uso personal de forma razonable, porque según los protocolos, según la instrucción ministerial también por un tema de cuidado de los insumos deben ser solamente usados en personas que están en contacto con casos sospechosos, no para todos los funcionarios, no para todas las personas, las mascarillas son desechables tienen un uso muy breve, media hora a lo más, entonces si no están constantemente cambiándola tampoco tiene sentido usar todo el día mascarilla, considerando que se tocan la cara y con guantes igual se tocan, igual está transfiriendo lo sucio, es importante también aclarar ese punto. **Conc. González** señala que los funcionarios del área de la salud están garantizados porque dice que se tienen que cambiar mascarilla cada 20 minutos, cada 30 minutos, es parte de la medida de precaución, porque si bien es cierto se dice mucho que la persona que está en contacto o que está contaminada puede utilizarla, pero este virus se transmite a través de la saliva, por lo tanto, los funcionarios debieran tener mascarilla y antiparras. **Directora DAS** indica que los que están expuestos sí, pero no para todos, la implementación no es para todos los funcionarios, solamente para aquellos que están atendiendo en el SAR, las personas que están atendiendo la urgencia, pero no para todos los funcionarios, es una recomendación de Salud. **Sr. Pdte.** indica que eso lo quiere dejar claro para el resto de los concejales, porque a lo mejor puede generar algún tipo de dudas por lo que concejal González acaba de exponer, acá lo que están haciendo es cumplir los protocolos y además buscar sus propios protocolos para apoyar a los funcionarios, o sea a los que están directamente relacionados con los pacientes que puedan llegar con algún síntoma y son aquellos que hoy día se están protegiendo al 100% porque son los de mayor riesgo, pero el resto de los funcionarios que no están en directo contacto no es necesario que lo estén utilizando, porque concejal acaba decir que el virus se transmite por la saliva, por lo tanto si hay un funcionario que está haciendo un trabajo administrativo o está haciendo otra labor, no está en contacto con la ciudadanía no necesita utilizar mascarilla, si él está hablando con concejal González, en esa distancia no necesitan tampoco utilizar mascarilla a no ser que estén hablando al oído o estén resfriados con síntomas, ahí la preocupación por supuesto es usar la mascarilla, pero hoy día todos los funcionarios están resguardados, de eso le quiere dar tranquilidad a concejal González y a todos los concejales que también están en esta mesa y también les dice que están inyectando más recursos, no todavía, pero sí están haciendo modificaciones internas en el Departamento de Salud, para hacer una compra millonaria de más implementos de seguridad para los funcionarios del área de la Salud. **Conc. González** consulta cuándo se va a realizar esa compra. **Sr. Pdte.** responde que esa compra ya está en este minuto en proceso y también están comprando test rápidos para las personas que lleguen con síntomas, son alrededor de mil test, todavía no tienen bien la cifra, pero se están preparando para el pick de este virus. **Conc. González** señala que lo otro en relación a lo que acaba de mencionar Sr. Pdte., cree que lavarse las manos al entrar una persona o al salir una persona, si está contaminada basta que sea una sola persona para que contamine el área y contamine a las personas, cree que una de las medidas que pesquisaría de mejor forma a una persona contaminada, sería medir la temperatura de esa persona, siempre y cuando que no sea una persona sintomática, le preocupa mucho y desconoce de qué parte del país son las licencias que tienen acá en custodia, para ver cómo pueden hacerlo con ellos, porque si viene una persona de Chillán no saben lo que está pasando. **Sr. Pdte.** indica que no puede venir una persona de Chillán porque hay un bloqueo sanitario. **Conc. González** señala que hay un bloqueo sanitario, agrega que en Yungay se detectó el primer virus, entonces a eso va él, que hoy día el Juzgado de Policía Local puede ser el centro o la puerta de ingreso para el famoso virus y eso es lo que le preocupa, independiente que estén con turnos éticos o que no estén con turnos éticos, si sigue funcionando el Juzgado de Policía Local va a ingresar tarde o temprano una persona contaminada y va a venir de afuera de la comuna y todo lo que han hecho no va servir de nada. **Sr. Pdte.** indica que comparte las palabras de concejal González y lo quiere dejar claro para que salga de esta sala informado, que no hay facultades en este minuto del Alcalde a no ser que haya un Decreto Supremo del Presidente de la República, para poder bloquear el ingreso de personas que puedan asistir hacer sus trámites, si él bloquea hoy día está incumpliendo la normativa y puede incluso perder su cargo, no hay hoy día y vuelve a insistir quiere dejar claro esto, un instructivo nacional para bloquear el ingreso a las personas que vengan a pagar una infracción que se le ha cursado en alguna carretera o al interior de la ciudad de Cabrero, si hace

eso y quiere que le quede claro al concejal puede perder su cargo, lo que está haciendo es ser responsable con sus trabajadores y tomando todas las medidas del caso, para que nadie se vea complicado con este virus, vuelve a insistir que entran de una persona, se lava las manos, hace el trámite, se lava las manos y sale del municipio y lo mismo pasa con la gente que está en el Juzgado, por la ventanilla manteniendo las distancias por el mesón y también con los resguardos necesarios para que no ocurra nada, quiere que quede claro a concejal González y a los otros concejales que están en esta mesa. **Conc. González** consulta las personas que se atienden en el SAR hoy día, se desinfectan las manos con alcohol gel o cuentan con jabón en el baño para lavarse las manos antes de llegar al funcionario. **Directora DAS** responde que todos los baños están con jabón. **Conc. González** consulta desde cuándo. **Directora DAS** responde que se ha ido reponiendo a medida que han tenido el producto, la verdad que a nivel nacional y también lo han visto a nivel mundial que el stock de muchos productos ha sido escaso incluido el alcohol gel y mascarillas, si hay cosas que de pronto han faltado ha sido por falta de stock, ni siquiera de recursos, entonces en la medida en que los insumos están disponibles se compran para los establecimientos. **Conc. González** consulta el jabón y el papel higiénico en el SAR es responsabilidad de la empresa que brinda los servicios de aseo. **Directora DAS** responde que de ponerlos sí. **Conc. González** señala que en una oportunidad se acercó y no contaba con ninguno de los dos. **Directora DAS** indica que por lo menos ahora están disponibles. **Conc. González** consulta, se ha hecho el informe en relación a esa situación, en relación a la empresa. **Directora DAS** responde que se ha tenido que reevaluar todo el tema de aseo, porque ahora es fundamental más que nunca el aseo correcto, se tiene que hacer como corresponde, también se ha implementado hacer con más frecuencia el aseo sobre todo después de haber recibido algún caso sospechoso, hay personas encargadas que están pendientes de esos temas, que se cumpla la normativa y aún más el tema del higiene, están pendientes de eso nunca está de más el control, pero sí lo están haciendo. **Conc. González** consulta cuántas personas se han realizado el examen del Coronavirus. **Directora DAS** responde que hasta el día de ayer tenían ocho casos sospechosos. **Conc. González** consulta si fueron a Los Ángeles hacerse el examen. **Directora DAS** responde que no, se hace el examen acá, están capacitados para poder tomar la muestra y se envía a Los Ángeles y hasta ayer se enviaba a Concepción, pero se pretende que desde hoy día el resultado lo indique el Servicio de Salud de Los Ángeles. **Conc. González** consulta hasta el momento de esos ocho ninguno ha dado positivo. **Directora DAS** responde que hasta ahora no han confirmado oficialmente los casos. **Conc. González** consulta los últimos casos o ninguno de los ocho. **Directora DAS** responde que solamente hay uno que fue descartado porque tenía otras patologías, fue tratado en el hospital de Yumbel por esas otras patologías y la persona evolucionó bien, por lo tanto, se descartó de esa manera que tuviera el virus, los otros casos que mandaron todavía no tienen respuesta oficial. **Conc. González** consulta, cuánto se está demorando el análisis. **Directora DAS** responde que llevan seis días esperando, por eso se implementó en el Servicio de Salud de Los Ángeles ahora el análisis de las muestras.

Conc. Riquelme señala que solamente recalcar más que nada el cambio del programa o la recalendarización de las vacunas porque la gente ha llegado a los consultorios y él le ha explicado que hay modificaciones, pero hay personas que transitan, van y dicen que esto está postergado, para que esto se publique por favor que del 01 de abril, por ejemplo, ahora vienen los crónicos porque estaban con las personas de riesgo, adultos mayores, entonces eso la gente todavía no lo sabe, a lo mejor hay que publicarlo mayormente porque no duda en ningún momento que no se haya publicado, pero si recalcarlo para evitar el viaje, el transitar y lo otro que sabe también que se ha ofrecido que los adultos mayores van hacer vacunados en sus casas, están esperando. **Directora DAS** indica que eso se ha estado haciendo, se están vacunando a las personas sobre 80 años y a los dependientes ya sean obviamente severos, moderados y leves también se están vacunando en sus casas, eso se sigue haciendo. **Conc. Riquelme** recalca que esta vacuna no es para el Coronavirus, sino para mejorar las defensas para que estén en mejores condiciones sobre todo los adultos mayores y todo el grupo de riesgo, sabe que esto es muy complicado, a lo mejor de lejos se puede decir que esto no se está haciendo bien, todo se hace bien, esto los pilló muy mal, esto los está sobrepasando, siempre ha pensado que esto, como lo dijo un día el Sr. Alcalde que estaba muy preocupado, él está sumamente preocupado, para él es una bomba atómica con radiaciones que está llegando desde China, la verdad que hay que exagerar esto, si exageran no tienen ningún problema, pero si se quedan por el camino y no hacen los cuidados tienen problemas, es verdad que el lavado de manos es lo más importante y es verdad el asunto de los guantes, el guante se contaminó y lo siguen usando, pero lo más importante es lavarse las manos a cada rato, ahora si tuvieran un guantes para ocuparlos y cambiarlos a cada rato y también botarlo en un lugar donde no van a contaminar, pero es importante por ejemplo el lavado de manos, pero exagerar el lavado de manos, la verdad que no todos tienen alcohol gel, pero 20 segundos el lavado de manos, mojar las manos, después ojalá con jabón líquido que ni siquiera se manipule, porque si es jabón en barra queda contaminado, entonces ojalá jabón líquido y después secarse ojalá con una toallita de papel y desecharla y no botarla en cualquier parte y después si hubiera alcohol gel aunque sea una gotita sirve, pero si no hay alcohol gel que está muy escaso, agrega que el otro día le vendían el alcohol gel en Concepción a \$30.000.- el litro, lo que más le dolió que se lo vendía un ahijado y eso que era ahijado y le pregunta más encima que cuántos litros quería, no le contestó mejor o sino quizás que le hubiera contestado, la verdad que la especulación es tremenda. **Directora DAS** indica que el alcohol gel no reemplaza el lavado de manos con agua y jabón. **Conc. Riquelme** manifiesta que no, sino que es como un broche de oro, al final una gotita y punto porque tampoco hay que echarse mucho o bien echarse a cada rato no sirve de nada, porque la técnica es el lavado de manos, siempre el lavado de manos ha sido una técnica para todo. **Directora DAS** indica que si no hay agua usar alcohol gel, pero eso dura dos o tres veces y nada más, la recomendación es el lavado de manos con agua y jabón. **Conc. Riquelme** señala que ha tenido la posibilidad de ver, fue al consultorio de Monte Águila y vio el trabajo muy bien, no fue a observar, fue por un motivo, pero igual se fijó y vio muy bien el tratamiento a la gente, muy preocupados de todo, la metódica que se está utilizando es muy bien, esperó como correspondía que lo atendieran, esto los sobrepasa sabe que hay muy buena intención de todos ellos para poder trabajar bien, pero vuelve a insistir que su preocupación es tremenda y no lo puede disimular, está preocupadísimo, esto es tremendo y la verdad que anda nervioso y es complicado cuidar incluso al grupo familiar nuestro y además como estudió Salud sabe cómo usar las medidas de asepsia, anda muy preocupado. **Sr. Pdte.** agradece a concejal Riquelme por sus comentarios y también por valorar el trabajo que están realizando. **Directora DAS** indica que solamente quiere responderle a concejal Riquelme que en realidad esto es algo muy grande, pero quiere

valorar también que en la comuna nuestro Alcalde ha actuado muy rápidamente e incluso más rápido que el resto de las comunas y eso es muy valorable porque ha sido en protección de los funcionarios del Departamento de Salud, la verdad que si comparan se ha ido en la vanguardia en hartas medidas y eso es fundamental, porque como dice concejal Riquelme, esto es algo muy grande que se viene y aquí el que está mejor preparado, el que se apresura, el que no se queda esperando solamente es el que tiene más ventaja, agrega que su segundo punto es solamente una recomendación humilde muy pequeña desde ella, no sabe si la consideraran o no, pero ojalá las reuniones puedan espaciarlas dentro de lo que la Ley les permita, pero que también no se reúnan con tanta frecuencia porque ahora que viene el mal clima también tienen que cuidarse, tienen que estar saludables y a lo mejor buscar otras formas, videoconferencia, recién ella estaba en videoconferencia con las 14 comunas, con el Director del Servicio de Salud y con el teléfono la verdad que pudieron hacerlo bien y que traten de evitar también este contacto físico, porque si bien hay un metro de distancia, pero igual van a venir los resfríos que son normales y hay que evitarlos.

Conc. Arrué señala que quería consultar porque hay en la comuna una información que serían de otras partes los sospechosos, consulta de estar contagiados realmente dónde y cómo se ha procedido con ellos, ojalá que no haya ninguno, pero esa es su consulta. **Sr. Pdte.** responde que tienen en este minuto 8 casos de sospecha y la verdad que están esperando que esos 8 casos sean negativos, piensan que por la gran cantidad de exámenes que hoy día se están tomando en el Servicio los resultados no han llegado y piensan positivamente que esos resultados son negativos, por lo mismo que no han llegado, pero en conversaciones ayer con el Director del Servicio de Salud, se comprometió de entregar hoy al medio día todos los resultados, entonces a las 4 de la tarde van a realizar un comunicado de prensa con los directores, para que concejales estén atentos y también van a dar una posibilidad de preguntas, eso va hacer a las 4 de la tarde, ojalá que hayan preguntas con altura de mira pensando siempre en el bienestar la comunidad y ahí van a anunciar estos casos que lo más probable y confía en Dios que así sea, que son negativos, si hay un caso positivo por supuesto que todas las condiciones cambian, todo el trabajo que están realizando cambia a 180 grados, el discurso tendrá que ser distinto, porque han tenido un discurso hoy día también un poco conciliador en el sentido de que están confiando en los expertos que están llevando a cabo esta pandemia, han solicitado cuarentena, lo han hecho con hartos respeto y con altura de mira, han solicitado varias cosas que han ido concretando, pero si la comuna de Cabrero llega a tener un caso, van a tener que reaccionar de una forma distinta y lo más probable que tendrán que reunirse o bien a través de videoconferencia, a través de un WhatsApp, a través de un llamado de teléfono y es ahí donde pide también el apoyo de todos los concejales que si el día de mañana tienen que tomar una decisión y si la tienen que tomar por teléfono, que por favor permitan que así sea porque de esa forma van a poder avanzar más rápido y no se van a reunir para llegar finalmente a un mismo resultado, *vuelve a insistir que se tienen que cuidar, pero hoy día a las cuatro van a tener una comunicación oficial con la comunidad para que concejales también sepan, también va a dar opciones de preguntas, van a estar con los directores para que la comunidad esté informada y esté también clara de todas las medidas que se están tomando, incluso van a abordar el tema de la vacuna, el tema de la calendarización que va a comenzar ya en abril y varias otras cosas, si concejales quisieran que se tocara un tema, le pueden decir después para poder considerarlo también.*

Conc. Figueroa saluda a la directora, quiere comenzar su breve exposición reiterando todo el apoyo a medidas que Sr. Pdte. y el Departamento de Salud que tome para atacar este virus, él en lo personal está contento porque la comuna ha resistido bien, hay 8 casos que ya están siendo monitoreados, espera como dice Sr. Pdte. que salgan por cierto negativos, pero le preocupa otra cosa también, en el sentido que deben a ver muchos más casos, porque como bien lo decía la Directora que se habían tomado los exámenes, pero le preocupa la demora del resultado, no sabe si se podrá agilizar eso o los tiempos son los que se requieren, como dice la Directora ya han pasado más de 6 días y no han tenido respuesta, entonces bien lo decía Sr. Pdte. un rato atrás, si llegase a tener esta comuna un par de casos la figura va hacer otra, entonces a lo mejor están perdiendo terreno en este momento al no saber a lo mejor que pueden tener algún infectado o más de uno a lo mejor, espera que no, eso sería como sus preocupaciones, pero por cierto quiere reiterar que tomen todas las medidas incluso había solicitado en la reunión anterior que pudieran comprar hasta la pistola, esa que mide la temperatura del individuo, de la persona que lo hicieran también, hay que hacer todo lo que se tenga que hacer y bien lo dijo Sr. Pdte. al principio que se van asignar recursos, ya lo había dicho que había una cierta cantidad, si se puede inyectar más recursos a eso, cree que hay que hacerlo, eso es lo que quiere acotar en estas breves palabras, le dice a Sr. Pdte. que lo va apoyar en todas las gestiones y transiciones que tome junto con el departamento y por cierto que agradece a todos los funcionarios de salud que son la primera fila, como hoy día está de moda eso de la primera fila y la segunda fila, estar al frente de los vecinos, de la gente a lo mejor espera que no, pero más de alguno a lo mejor van a tener y también tienen que estar preparados para eso, tienen que seguir trabajando unidos, sabe que la Directora de Salud está haciendo un sacrificio tremendo ya lo informó el Sr. Alcalde que viaja con todos los resguardos y le felicita por eso, como autoridades también se tienen que cuidar para así demostrarle a la comunidad que también están contribuyendo a que esta cosa no se expanda, por el momento sería eso, le dice a Sr. Pdte. que tiene todo su respaldo a las decisiones que tome junto con el departamento. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Figueroa, indica que de verdad que es un ánimo adicional las palabras del concejal, porque efectivamente no ha sido fácil han sido días muy complejos para todos, pero aquí están trabajando, pensando solamente en los habitantes y también el país, con lo que acaba decir concejal por supuesto que es una inyección de ánimo, no solamente para este Alcalde sino para los que están hoy día trabajando, para la Secretaria Municipal, para la Directora de Salud y para todos los que hoy día están laborando en el municipio para poder sacar adelante a la comuna, porque hay cosas que hay que seguir haciendo y también para enfrentar esta pandemia, agrega que con respecto a lo que concejal Figueroa dice están haciendo compras de exámenes rápidos que son unos test que se van a realizar de toma de sangre que van a estar en 15 a 20 minutos para poder conocer si el paciente ha creado los anticuerpos del virus y si los ha creado por supuesto que ya saben que puede ser un posible positivo que se enviaría directamente a Los Ángeles y si no se enviaría directo al hogar, va hacer una herramienta importante que van a tener, consulta a la Directora que cuándo estarán acá esos test. **Directora DAS** responde que dijeron que probablemente los primeros días de abril. **Sr. Pdte.** indica que están acelerando todos los procesos, como quisieran hoy día ya, pero el pick de esto se viene en abril, por lo tanto se están preparando como comuna, para estar preparados en abril con todos los

elementos de protección de los trabajadores, con todos estos exámenes que se van a comprar y si ven que hay un buen resultado, de inmediato van a hacer una compra más, de hecho ayer el médico les dijo que eran 300 los que necesitaban comprar y él le dijo que comprarán 1.000 y el médico dijo perfecto, ya se están adelantando, entonces el médico les dice que los primeros días cuando estén tomando estos exámenes y vean que están dando buen resultado van a solicitar de inmediato comprar más y el resultado va a hacer que se compren más, porque también ve voluntad de parte de los concejales si en algún momento hay que hacer alguna modificación presupuestaria que así sea, entonces se están preparando, eso quiere que los concejales lo sepan para que también tengan una tranquilidad, agrega que con respecto a los exámenes ha estado en constante contacto con el Director del Servicio de Salud Rodrigo Sierra, con Cristóbal Vidal que es el encargado de la Seremi de Salud en el Biobío que está viendo todo el tema de la vacunación y enfrentar también esta pandemia y hoy día tienen los resultados, pero ellos también dan tranquilidad, le dicen tranquilidad Alcalde porque si el examen hubiese sido positivo eso ya se hubiese sabido, eso también se lo quiere transmitir a los concejales que haya tranquilidad, porque lo que más le dijo, lo que acaba decir concejal Figueroa, que si no saben los resultados esa persona es un posible positivo que puede estar esparciendo el virus y no tomando los resguardos que realmente debe tomar, esa gente está hoy día en cuarentena, por lo tanto, hoy día van a tener los resultados, le van a comunicar a la gente y lo bueno también que hoy día el hospital de Los Ángeles está haciendo los exámenes de forma más rápida, no sabe en cuánto van a tener los resultados. **Directora DAS** responde que en un día debieran dar los resultados. **Sr. Pdte.** indica que en un día debiera estar el resultado, entonces también el Gobierno se ha ido preparando de mejor forma, esta es una cosa que llegó y se ha tenido que enfrentar con todos los actores presentes, con todas las autoridades, ve que las autoridades, independiente si es el gusto de algunos o no, también están haciendo su esfuerzo a lo mejor muchos quieren algo, pero los expertos dicen lo otro y también cree que en esta pandemia hay que confiar en algún minuto en los expertos, espera que la curva vaya a la baja que los casos ya se estén controlando hasta el minuto no se ve aquello, pero confía que así sea, pero la tranquilidad es que desde hoy día los exámenes empiezan a salir en un día, es decir si un paciente se va desde Cabrero a Los Ángeles mañana ya debieran tener el resultado y eso es muy positivo, hay que darse cuenta que todos se han ido preparando de mejor forma, pero quiere decirle a concejales que sí se están preparando, hay un equipo muy profesional, muy atento, quiere valorar el comentario de todos los concejales con respecto a observar el trabajo serio y responsable que han realizado los funcionarios y da fe de aquello porque se ha tenido que reunir constantemente con ellos y van a seguir trabajando, no van a dejar de trabajar a pesar de todas las dificultades que puedan tener, porque hoy día están con un 20% de los funcionarios al menos municipales trabajando y en el Servicio de Salud es lo mismo, en el departamento es lo mismo, en los CESFAM es lo mismo, están con turnos éticos protegiendo a la gente, lo que están haciendo hoy día son turnos, es decir van a trabajar una semana unos y otra semana otros, vuelve a insistir que han tomado los resguardos, hasta ese nivel si hoy día hay una persona con COVID positivo en el municipio todo el municipio se va y hay un equipo en la casa que está dispuesto a venir a enfrentar lo que están haciendo, entonces se han tomado todos los resguardos, el Director de Obras hoy día está en su hogar porque lo están cuidando, es una persona de riesgo y está Claudia Manríquez y si Claudia Manríquez hoy día se llega a enfermar tienen que tener quien la reemplace, lo mismo pasa con el Director de Administración y Finanzas, si el Director de Administración y Finanzas se llega a enfermar quien lo reemplazará, entonces todos los resguardos al interior del municipio, en los CESFAM, en los departamentos tanto de Educación y de Salud se han tomado los resguardos y eso es porque hay equipo, porque hay profesionalismo, vuelve a insistir, cree que estas palabras son en este momento de verdad las adecuadas, son energía, son motivación que necesitan para continuar trabajando con esto tan complejo para todos y quiere que entiendan, donde todos los días se saludaban de beso, de mano, de abrazo y al llegar ahora es súper incómodo para todos y hay funcionarios que están con temor y ahí están al pie del cañón y están con temor, pero ahí están, entonces eso también hay que valorarlo, porque las licencias médicas con respecto a otras municipalidades aquí ha sido cero, tendrán dos casos y eso la verdad que es la nada y de los directores hay solamente un caso que venía anteriormente con una dificultad, antes que se declarara esta pandemia en Chile, los demás directores todos al pie del cañón, entonces eso también hay que valorarlo.

Conc. Riquelme reitera y hace el llamado más que nada ya que pueden discrepar muchas veces en cosas de política, de pensamiento, de idea religiosa y cree que en este momento tiene que centralizarse la información, ser personas responsables de la comuna y de la presidencia de la república y tiene que haber una uniformidad que en el fondo alguien maneje la situación, sino puede producirse un caos y en ese sentido da todo su apoyo a las personas que son responsables de conducir este momento tan trascendente, agrega que quiere hacer un reconocimiento, lo reitera y siempre lo ha dicho que nunca ha dejado de ser un funcionario, un profesional de la salud, pero siempre ha dicho que hay que reiterar el reconocimiento, el agradecimiento a las personas que están en la primera línea esas personas se están sacrificando y están con tremendos problemas, agrega que tiene tres hijos que trabajan en el área de la salud, pero hay uno que tiene una responsabilidad porque está a cargo de una dirección del hospital y tiene que estar todos los días, llegó a tal extremo que mandó a la señora, con la guaguíta para otro lado para protegerlas, no es solamente porque le toque eso a él, es porque conoce muy de adentro lo que significa el cuidado de salud, el sacrificio de la gente, como lo dijo, lo vio en el consultorio de Monte Águila, vio en las técnicas, los protocolos realizados, además sabe que aquí en el SAR hay un tremendo protocolo, lo sabe y lo tiene muy claro que se está haciendo muy bien, le ha tocado conversarlo, verlo, tratarlo y la verdad que ya no es tanto el problema social de la gente, le preguntan *¿qué hacemos con el problema que tenemos?* y da gracias a Dios de poder entender mejor las cosas de salud y poder explicarle a la gente, quiere reiterar la unidad, la comprensión entre todos ellos, si alguna persona discrepa y dice que no está de acuerdo hay que entenderla porque se puede pensar distinto en muchas cosas, pero ojalá que siempre se mantengan unidos y tienen que estar dispuestos como autoridad ya que los pueden llamar en cualquier momento y eso lo tiene muy claro, cuando lo llaman no tiene ningún problema en venir y va a venir todas las veces que sea posible y espera tener salud también para poder cooperar y apoyar. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Riquelme porque es lo que necesitan hoy día, si bien es cierto deben saber muchas cosas y estar preparados para muchas más, pero también necesitan este tipo de discurso, este tipo de mensaje, de unidad, de respeto, de altura de mira, de apoyo, de confianza, porque es una pandemia, no es una

enfermedad, no es un resfrío, es una pandemia que todavía no tiene cura, por lo tanto, es una situación de verdad compleja, agradece también las palabras de concejal Riquelme.

Conc. San Martín señala que el otro día informó vía WhatsApp que le preocupaba la situación de los adultos mayores de la Caja de Compensación, si bien es cierto es un tema particular, pero el municipio como servicio también tienen que velar por la seguridad y sobre todo de este grupo tan vulnerable, no sabe cuál fue la decisión que se tomó, la determinación, pero la pregunta de él es, si está el presupuesto a lo mejor para adquirir mascarillas para este tipo de situaciones que de pronto pueden ser de riesgo, consulta cómo están preparados como comuna para poder tener o abastecer de alcohol gel a la ciudadanía porque hay muchas personas que de pronto le preguntan si es que van a repartir, si es que van a entregar. **Sr. Pdte.** responde que lo que están haciendo es, primero, llamar a la gente que tenga este aislamiento social, primero que todo, cuando una persona va al supermercado a comprar un kilo de manzanas y sabiendo que no es esencial está poniendo en riesgo su vida y la de su familia, por lo tanto, el municipio tampoco puede avalar ese tipo de prácticas, distinto es cuando una persona llega a un SAR donde efectivamente puede estar en una situación de riesgo, las medidas son distintas, no se pueden dar el lujo con la necesidad que hay hoy día a nivel país de pararse en la calle y repartir mascarillas a toda la gente porque no es necesario, porque los protocolos del Ministerio de Salud no establecen aquello, las mascarillas son para quienes están contaminados, para los grupos de riesgo y para quienes tienen la opción de tenerla y salir a la calle y cuidarse más de lo que se ha solicitado, pero no están hoy día en condiciones de poder salir a la calle a entregar mascarillas sin que sea necesario, porque qué pasa si tienen un pick en mayo y todos deben ocupar mascarillas y no tienen, ósea están tomando los resguardos, el pick todavía no llega y no saben de qué forma va a llegar, por el pronóstico que hace el Ministerio de Salud hoy día en el pick de esta enfermedad Cabrero tendría que tener 2.800 contagiados, según lo que el Ministerio está estableciendo, 2.800 personas con COVID-19, entonces no es un tema menor, es un tema que preocupa. **Conc. San Martín** señala que lo otro que quiere consultar es con respecto a la medida que se tomó en el comercio. **Sr. Pdte.** añade que están comprando 20.000 mascarillas, dentro del presupuesto que se ha modificado de forma interna en el departamento, están comprando 20.000 mascarillas, pero esas 20.000 mascarillas son para quienes hoy día están enfrentando esta atención con los pacientes, es decir para los funcionarios, pero si el día de mañana se requiere poder entregar a lo mejor a otro grupo están en condiciones de poder hacerlo. **Conc. San Martín** consulta respecto al tema del comercio la decisión de que cerraran algunos, la duda que tiene, pide disculpas por la ignorancia, pero porqué se toma la decisión por ejemplo que no abran las verdulerías y tienen supermercados que venden verduras, se lo pregunta a Sr. Pdte. derechamente porque la gente le pregunta por qué este sí y este no. **Sr. Pdte.** responde que quiere que también sepan todos los concejales que hoy día todas las decisiones están en manos del Ministerio de Salud, todas las decisiones sanitarias las toma el Ministerio, a través de sus representantes, a través de los Seremis, de los directores de cada Servicio de Salud y la decisión es tomada por el Ministerio quien tiene hoy día la potestad de bloquear o de suspender ciertas actividades, es el Ministerio, y ellos son quienes determinan el comercio que se desarrolla en cada comuna y ellos establecieron que los supermercados, las farmacias, abarrotes y gasolineras, tenían que funcionar, ellos determinan eso.

Conc. Sepúlveda consulta en estos momentos cuanto es el stock de mascarillas que tiene el departamento, cuánto sería aproximado, irán alcanzar, porque una cosa es querer comprar, hacer las notas de pedido y que lleguen. **Directora DAS** indica que hay muchas compras realizadas, pero están esperando el despacho. **Conc. Sepúlveda** señala que a eso va, por eso le gustaría saber si van alcanzar entre lo que tienen y lo que va a llegar, sabe que van a comprar a lo mejor hartos, tienen las ganas de comprar veinte mil mascarillas, cree que todos los municipios en sí o todos los departamentos tienen las ganas, pero así como ellos están pensando en comprar veinte mil mascarillas, todo Chile está pensando en comprar, la preocupación de él es saber cuánto tienen en stock como Municipalidad, como Departamento de Salud. **Sr. Pdte.** indica que van a preguntar. **Conc. Sepúlveda** señala que de verdad tiene esa preocupación, cree que en algún momento se pueden acabar. **Sr. Pdte.** indica que por eso hay que cuidarlas. **Directora DAS** agrega que las compras ya están realizadas están esperando el despacho que debieran llegar esta semana, por otro lado también del Servicio de Salud recibieron algunos insumos que no son tanto volumen, pero también están llegando acopios y como dice el Sr. Alcalde por eso están cuidando tanto el recurso porque en algún momento van a necesitar a lo mejor que todos usen, pero por el momento no, por el momento se está racionalizando, de hecho les llegó un instructivo que tuvieron cuidado hasta con las fugas, sabe que en los CESFAM no ocurre, pero está esa recomendación que se podrían ir los insumos de alguna u otra manera, entonces los están resguardando y cuidando y de hecho están pidiendo reportes sobre las cantidades que están manejando, los kit de emergencia que es el protector facial, el escudo, toda esta protección especial también les llega desde el Servicio de Salud, también se han tomado medidas de no solo comprar a un solo proveedor, sino que a distintos proveedores, para que del primero que llegue el despacho poder acceder, entre esta semana y la próxima debieran llegar más insumos de todo tipo. **Sr. Pdte.** añade que 3.500 unidades de mascarillas tienen en bodega, tienen stock. **Conc. Figueroa** señala que antes que se retire la Directora, también quiere decir algo sobre la vacunación porque sigue teniendo la duda, consulta si realmente las personas de 60 años se van a vacunar, sí o no. **Directora DAS** responde que la reglamentación dice desde 65 años. **Conc. Figueroa** señala que sigue teniendo la duda porque lo han llamado algunas vecinas, especialmente damas que están preocupadas porque se quieren vacunar también y sobre todo son damas de 60 años y efectivamente en la radio habían dicho que solamente personas de 65, posteriormente Sr. Pdte. había dicho de 60 años, le gustaría que se aclarara eso hoy día, para él también poder dar una respuesta, porque ayer lo llamó una señora que fue al CECOSF, tiene 61 años y no la atendieron está súper molesta, quiso dar este ejemplo para aclarar esto, antes que pasen al punto siguiente. **Sr. Pdte.** indica que habló con la Directora de Salud ese tema porque cuando se lo preguntó concejal Figueroa en Concejo, recuerda que fue en la última sesión que tuvieron, le dijo que era 60 años, pero en la tarde por el tema de la falta de stock de vacunas, la indicación pasa a los 65 años y ahí llamó a concejal Figueroa y le dijo que por indicación del Servicio hoy ya no es de 60 años, sino que de 65 años hacia arriba, pero en el minuto que le dijo la indicación era vacunar, porque las vacunas estaban. **Directora DAS** indica que los hicieron priorizar al grupo de mayor riesgo que es sobre 65 años, también se han hecho algunas excepciones cuando tienen las personas patologías crónicas, también se ha hecho la excepción, ahora, lo que les están indicando que después que terminen con esta etapa

posteriormente en abril con los niños, se va abril y van a ver si ellos tienen a disposición también para poder cubrir a otro grupo etario que a lo mejor igual quisieran vacunarse y que también puedan acceder, pero por ahora la instrucción es solamente a los adultos mayores sobre 65 años, crónicos y posteriormente van hacer los niños. **Conc. Figueroa** señala que es buena esa respuesta porque sin saberlo, más o menos coincide con la que le dio a este matrimonio, al varón lo vacunaron, pero a la dama no y ella más se molestó por eso, pero el varón es crónico, él le dijo que ahí estaba la respuesta que le estaban dando prioridad a los crónicos y a toda la gente mayor, a lo mejor una vez que ya pase esto porque estaban pobres de vacunas, porque el stock que tenían se terminó, colapsó, agrega que es un buen dato ese también porque en el último reporte que dijo Sr. Pdte. tenían a 1.200 vacunados y hoy día tendrían ya 7.000, entonces eso también es importante que la comunidad sepa que de los 28.000 ciudadanos que son en la comuna y si hay 7.000 es un gran porcentaje que tienen solamente en una semana porque este plazo lo tienen hasta el 30 de abril. **Directora DAS** indica que la campaña dura dos meses en general. **Conc. Figueroa** señala que entonces van como muy avanzados, donde la gente ha ido a los lugares de vacunación para prevenir y es bueno que lo hagan, agrega que si alguien más lo llama le va a decir que de 65 años y verán una vez que pase esto, a lo mejor se podrían vacunar a los de 60 años. **Sr. Pdte.** indica que solamente es por un problema de stock, no es por una falta de ellos, estaban más que preparados, de hecho en la primera ronda de vacunas, la comuna de Los Ángeles y la comuna de Cabrero fueron las comunas con más vacunados en la provincia del Biobío, liderando la provincia donde hay 14 comunas, por lo tanto, esa también es una satisfacción que las cosas interiormente en la comuna se están haciendo bien, por falta de stock no pudieron continuar como tenían planificado, pero si no hubiesen tenido ese problema de stock de vacunas lo más probable que ahora ya, todos los adultos mayores de 60 años hubiesen estado vacunados, pero la prioridad del Servicio y la indicación, es mayores de 65 años. **Conc. Figueroa** señala que era para aclarar eso, porque los vecinos están inquietos y en la medida que también ellos puedan dar una respuesta más satisfactoria, por cierto, que van a quedar un poco más tranquilos.

Conc. González señala que aprovechando que está la Directora, consulta qué pasa con las personas que hoy día por ejemplo no tienen que vacunarse, ni tampoco contraen síntomas del Coronavirus y están enfermas, hay un plan de contingencia para atenderlos a ellos, cómo se va hacer, tienen que asistir, se están recibiendo. **Directora DAS** responde que el llamado a la población es generalizado hacer cuarentena preventiva, todo aquel que pueda hacerla, a no ser que por fuerza mayor que tenga que salir a trabajar, independiente el grupo etario, porque los jóvenes si bien no son los más vulnerables con respecto a este virus, pero sí pueden ser portadores y contagiar a otras personas, agrega que todas las urgencias se han seguido atendiendo con normalidad, solamente que en la entrada del SAR hay una dupla de kinesiólogos donde hacen un triaje que es aplicar cierta verificación de síntomas, etc., donde revisan a la persona con las precauciones debidas y ellos ven si es un problema respiratorio, que es una de las causales del COVID-19 lo llevan a un lugar especial y si es otro tipo de emergencia también lo atienden y desde una cierta hora solamente se atienden problemas respiratorios que está por la gravedad, así se ha estado haciendo, pero ninguna que sea urgencia se ha dejado de atender y también se ha tratado de incluir el tema del **aló doctor** donde hay médicos, donde por videoconferencia también están entregando respuesta a la comunidad para cosas más cotidianas que generalmente acudían al SAR y para evitar aglomeración de personas se está haciendo a través de ese medio. **Conc. González** consulta los postrados están todos vacunados ya a la fecha. **Directora DAS** responde que sí, se están vacunando en sus domicilios. **Conc. González** consulta si eso culminó o aún lo están haciendo. **Directora DAS** responde que tiene entendido que lo siguen haciendo porque se amplió a los de 80 años y también a los dependientes que no son totales, también se está ampliando a los leves y a los moderados en la casa. **Conc. González** consulta si se considera vacunar a los profesores. **Directora DAS** responde que sí, en la medida que las dosis se los permita también se van a considerar. **Conc. González** consulta eso, si se reanudan en un periodo aceptable las clases. **Directora DAS** responde que si logran cubrir estos grupos de riesgo que el Ministerio de Salud les indica, posteriormente se podría abrir a otras personas. **Conc. González** consulta cuál es, ese número de la comuna. **Directora DAS** responde que les decían que estaban en un 50% de la población, desconoce la cifra exacta de adultos mayores y niños, pero les dicen que llevan el 50% del grupo prioritario. **Sr. Pdte.** da las gracias a la Directora de Salud por estar en el concejo, indica que quedaron muy claros con la información, le desea que tenga un buen día. **Directora DAS** agradece a Sr. Pdte. su apoyo y sus palabras.

7. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Riquelme** señala que el otro día pidió solución de una tapa tipo alcantarillado en una vereda en Monte Águila, se alegra porque fue rapidito el arreglo, incluso alguien le dijo ojalá que no la roben porque es de muy buena calidad y eso es bastante bueno, agrega que en el trabajo que se está haciendo ahí, se sigue trabajando y la gente ha tenido mucha educación en el tránsito porque no hay nadie quien dirija, no han habido problemas, la verdad que esperan, habido bastante urbanidad en ese sentido de ese arreglo que se está haciendo ya que es muy bueno, agrega que en lado hacia el puente todavía queda una partecita por arreglar. **Sr. Pdte.** consulta si es al lado de la línea. **Conc. Riquelme** responde que sí al lado de la línea ahí queda una partecita. **Sr. Pdte.** indica que ese está en el otro proyecto que se adjudicaron, a través de la SUBDERE, hay una empresa adjudicada que prontamente va a comenzar a reparar ese bache.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que los negocios de Monte Águila han trabajado bastante ordenados, han hecho pasar de una o dos personas a su interior incluso atienden con un mesón afuera, así es que habido un orden y además que cierran temprano.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que se ha visto bastante orden en el sentido del tránsito a disminuido en un 99%, ha seguido bien el orden la gente.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que por supuesto la educación es bien importante, lo han llamado y ha estado concurriendo a informar porque los recursos siempre disminuyen como las mascarillas, los guantes, el alcohol gel, ha enseñado cosas prácticas, técnicas que son económicas de como racionalizar estos elementos que son escasos, cree que están trabajando bien, están todos remando para un mismo lugar, vuelve a insistir que se mantengan unidos, la unión no significa que no puedan discrepar en algunas cosas, ni sugerirlas eso lo tiene claro, le parece bien, porque se dice que en la viña del señor hay distintas opiniones, hay de todo, pero hay que seguir al pie de la letra esto, esto la verdad que es la

medida de asepsia y de antisepsia de lo que es limpio y de lo que es sucio cuesta, siempre ha estado peleando por el asunto del ambiente, con esto se va a la chuña todo el asunto del ambiente, pero ahora lo pueden cuidar, pueden cuidar la salud más encima, con las medidas que siempre se practicaron y se van a seguir practicando, hay que tener cuidado sobre todo con las basuras, sobre todo con los elementos desechables ya que hay cosas que se botan, dónde se botan, si se pueden cuidar mucho, pero si lo que está contaminado se deja por ahí, vuelve a infectar, por eso cuando se dice que el guante y la verdad que se tendría que usar un guante para un uso y botar el otro y botarlo también en un lugar donde no se vaya a contaminar, lo otro que es bien importante también usar las bolsitas de polietileno para cuando la persona está resfriada, ojalá ir botando el papel dentro del plástico, hay que exagerar las medidas de cuidados, esto lamentablemente partió y las primeras personas no tuvieron el cuidado, pueden ir aprendiendo de otras partes el cuidado, porque afortunadamente llegó al final acá, pero igual está llegando, imagínense si no se hubiesen cuidado, cree que hay que exagerar, insiste que en exagerar no pasa nada, si se alarman no les pasa nada, pero si no se cuidan pueden tener serios problemas, le parece muy bien las medidas que se han tomado, medidas exageradas a lo mejor de repente, conversa mucho con la gente y le preguntan mucho y también conversa con gente que es indolente le han dicho que no le va a pasar nada, que no siente nada, que se siente bien, que le están poniendo, asimismo le han dicho, pero le tienen que enseñar que si no se quieren cuidar ellos que se cuiden por los demás, eso era lo que quería pedir, no está pidiendo nada por la comunidad en estos momentos, ojalá que lleguen los elementos de insumos, porque se pueden querer comprar, pero tampoco los venden, hacen pocos días atrás les pedían a ellos como concejales que regalaran mascarillas y guantes a la gente y la verdad que ni siquiera tienen para ellos, a él mismo le costó un triunfo poder comprar el mínimo, así es que hay que seguir las indicaciones de como son las técnicas para usar estos pocos insumos que tienen, insiste y le quiere decir a Sr. Pdte. que es sumamente importante el lavado de manos, cien veces al día puede ser poco, todavía tienen agua hay una crisis hídrica, pero igual en estos momentos se puede ocupar para poder sobrevivir, agrega que quiso decir estas palabras de incentivo para que se cuiden todos, le parecen muy bien las medidas que se están tomando. **Sr. Pdte.** agradece a concejal Riquelme, señala que aunque de pronto sean medidas realmente antipopulares, pero son las medidas que apuntan a resguardar nuestro territorio.

✓ **Conc. Sepúlveda** señala que hay que tomar medidas y algunas de las medidas que se han tomado, igual la gente les hace consultas a ellos como concejales, no sabe a lo mejor de repente algunas personas lo miran de un punto de vista y otras personas lo miran de otro punto de vista, Sr. Pdte. salió en redes sociales diciendo que iban a tener Milicos a la entrada de Monte Águila, acá en Cabrero, donde ningún día hubo Milicos, cree que ahí se está diciendo una cosa que no fue, cree que no se está actuando como corresponde, Sr. Pdte. sale diciendo una cosa, un par de vecinos de Cabrero hacen las consultas y Carabineros responde que a ellos no les llegó ningún instructivo de Salud, a si es que no podían actuar como lo dice la Ley, no había ningún comunicado a ellos, consulta entonces como se actúa de parte del municipio. **Sr. Pdte.** responde que en esa oportunidad cuando supieron del caso de Yumbel que habían bloqueado el territorio por el tema de la festividad santa de San Sebastián, les preocupó y en lo personal como Alcalde y Administrador de esta comuna, le preocupó el hecho de que muchos fieles que no se enteraran de esa medida llegaran a Yumbel y no pudieran ingresar por el bloqueo que estaba liderando el Ejército de Chile y los bloqueos de la comuna se daban en el límite que tienen con Yumbel que es en el puente Las Obras, ahí estaba el bloqueo, por lo tanto la gente que llegaba a la hora de almuerzo, dónde iba a llegar, a Cabrero o Monte Águila o iba a comprar en Cabrero o en Monte Águila o bien iban a pasar al Saltos del Laja, no sabe, acortar la tarde y eso para este Alcalde fue preocupante, qué fue lo que hizo, llamó de inmediato al Gobernador y le pidió una reunión urgente en la comuna de Cabrero y que pudiera estar el Coronel del Ejército que es el encargado en esta declaración de emergencia de Chile, más el representante sanitario del Servicio de Salud, para poder ver cómo podían también abordar ese tema, llegaron a la hora, citó a todos sus directores, todos estuvieron en la oficina y conversaron con ellos y la decisión del Servicio de Salud a petición de este Alcalde fue efectivamente bloquear también el territorio de Cabrero, le dice a concejal que no solamente el Alcalde lo dijo y se lo quiere decir a todos los concejales presentes que no solamente estuvo el Alcalde haciendo ese comunicado, estuvo el Coronel Iván Aguilera, estuvo el representante del Seremi que es Cristóbal Vidal y el Gobernador de la Provincia del Biobío, más el Alcalde, no estuvo solo el Alcalde dando la información, por lo tanto si el Alcalde da la información, es porque tienen que aplicarla, no es el municipio, es el Ejército, más Carabineros si es que el Ejército necesita apoyo, si no se aplicó lo lamenta, pero este Alcalde cumplió con buscar el bloqueo de la comuna, no tiene atribuciones legales para darle la autorización, la indicación al Ejército o para llamar a Carabineros y decirles señores Carabineros bloqueen el ingreso de toda persona que no sea de la comuna de Cabrero, no tiene esa atribución y la ha solicitado, han ido un paso adelante de todas las decisiones y esa decisión no fue solamente del Alcalde, le quiere dejar claro a concejal Sepúlveda y sabe que no hace con malas intenciones esta pregunta, porque hay otras personas que andan buscando de pronto generar polémicas de cosas que realmente no buscan ayudar a frenar esta pandemia, entonces le agradece a concejal que haga esta pregunta en el Concejo Municipal y espera que comprenda también la explicación que este Alcalde y Pdte. del concejo le está entregando, buscó las alternativas para resguardar el territorio, pero no era su atribución si no había un Milico, llamar al Coronel y decirle que sacara Milicos a la calle, tiene que a ver existido otra indicación, pero en el minuto no estaba solo, es distinto que digan Alcalde usted hágase responsable, si ahí estaba el encargado del orden de este país en ese minuto, porque hay un Decreto Supremo que establece un Estado de Excepción Constitucional, en donde todo pasa a manos de la unidad sanitaria del Ministerio de Salud y ellos son los que ordenan finalmente al Ejército que tome estas medidas, por lo tanto si no se tomaron en ese minuto, a ver hecho un comunicado a lo mejor era confundir más a la comunidad porque tendrían que a ver dado a lo mejor explicaciones, que no las tenía, pero hay que valorar y les pide de verdad que a lo mejor actúen en la misma línea, valorando el esfuerzo que están haciendo, distinto es, que salga el Alcalde haciendo un comunicado, tomándose las partes sin a ver hablado con nadie, sabiendo que no tiene las atribuciones, pero no estaba solo. **Conc. Sepúlveda** señala que lo que está diciendo es que le hubiera encantado, fue a Los Ángeles por razones personales y esperaba que lo pararan a la entrada de Monte Águila, que estuvieran controlando el ingreso de Monte Águila para evitar el contagio le hubiera encantado, las medidas que Sr. Pdte. adoptó en ningún momento está diciendo que fue una mala decisión. **Sr. Pdte.** manifiesta que valora eso.

Conc. Sepúlveda señala que lo que está diciendo es que le hubiera encantado a ver visto a los Milicos ahí, a ver visto a Carabineros porque en el concejo anterior le pidió si ellos tenían la facultad de cerrar las puertas, en Pucón el Alcalde tomó la decisión, hizo un dictamen y cerraron Pucón, entre el concejo y Alcalde tomaron la decisión y cerraron, no están dejando entrar a nadie, pero bajo su responsabilidad. **Sr. Pdte.** señala que lamentablemente eso es inconstitucional, eso no se puede, hoy día el único que tiene la atribución para poder es el Presidente de la República, entonces hay varios alcaldes que ha declarado cuarentena preventiva, pero la preventiva finalmente es la que respalda a los alcaldes para que no les ocurra nada, porque la cuarentena preventiva es llamar a la comunidad a la conciencia, si concejal sale no le va a pasar nada, cree que todos los alcaldes han buscado la forma de resguardar a su gente, todas las decisiones que hoy día han visto de distintos Alcaldes han sido muy positivas, el Alcalde de Pucón, como concejal lo establece efectivamente lo que está buscando es resguardar a su gente, nada más, es la preocupación que todos tienen, que tiene el Alcalde, que tienen concejales, que tiene la comunidad organizada, están todos preocupados, pero lamentablemente no están facultados para ciertas medidas, entonces cuando alguien dice pidámosle al Alcalde explicaciones sobre esto, cree que no es lo correcto, al que hay que pedirle explicaciones es al Coronel del Ejército que ese mismo día entregó el comunicado que iba a estar con Carabineros si era necesario, resguardando que no ingresara nadie, lo que él comunicó fue el acuerdo que tomaron entre todos, entonces de pronto se busca cuestionar, sabe que no es concejal Sepúlveda porque lo ha dicho recién, pero hay otras personas que buscan el momento para sacar algún provecho y cuestionar las decisiones que el Alcalde ha tomado, por qué no averiguan, por qué no ocupan esta mesa y se van claros para poder comunicar lo que realmente está pasando, como dice concejal le hubiese gustado a ver tenido a un Militar que le hubiese tomado los documentos o que le hubiese preguntado algo, pero no es responsabilidad de este Alcalde, lo que comunicó es un acuerdo que se generó en esa mesa donde habían cuatro representantes de las comunidades o del país, si él hubiese sido otra persona, si no hubiese hecho nada, si no se hubiera preocupado, que llegue la gente no más, sabiendo como Alcalde, como ser humano, como familia, como hijo que iba a llegar gente a la comuna, no hubiese hecho nada, se va para la casa tranquilo y que llegue la gente no más, lo que hizo fue reunir a las autoridades y exigir que se pudiera bloquear la comuna y eso fue aprobado en esa reunión, que después no se haya cumplido lamentablemente no es su responsabilidad, pero esas son las cosas que hay que valorar, ahora cuando se dice que van a pedir que el fin de semana se cierren los locales, si alguien no cerró el local tampoco es responsabilidad del municipio porque está en manos del Ministerio de Salud poder fiscalizar y si alguien se llegó a contagiar en esa oportunidad tampoco va hacer la responsabilidad del municipio porque el Alcalde ha hecho el llamado, entonces quiere que valoren también los esfuerzos que están haciendo, sabe que concejal lo valora, no está hablando lo contrario, pero quiere que quede claro que no fue su responsabilidad que los Militares no estuvieran en la calle. **Conc. Sepúlveda** señala que lo lamenta que no hayan estado.

✓ **Conc. Sepúlveda** consulta que va a pasar con los vecinos que trabajan en la feria libre este jueves, indica que hay un comunicado del Ministerio de Agricultura que no prohíbe las ferias libres, pero cree que aquí en Cabrero igual hay una cantidad de gente que viene de Chillán y ya con la medida que hay no van a venir, pero hay gente que viene de Concepción, de Quillón, de Yungay, entonces todas esas personas no van a poder, cree que sería prudente así como le dan la oportunidad a estas grandes empresas que trabajan en la comuna que no son de acá, como el Unimarc, como el Ganga, que pagan una cantidad de recursos al municipio súper bajo, los comerciantes pagan su permiso e incluso si se saca la cuenta mes a mes pagan más que un local comercial establecido a veces, y privarles ya que algunos viven de eso, ha tenido contacto con varios de ellos y están súper preocupados porque no tienen como generar recursos, salió un comunicado donde el Ministerio de Agricultura propone y sugiere que trabajen puesto por medio, ver la posibilidad a lo mejor llamarlos para que vendan la fruta en mallita, porque cuando sacaron el comunicado que las fruterías también tenían que cerrar, le llamaba la atención y sería como injusto, pero de repente igual hay que darse cuenta de la otra mirada y la gente tiene la mala costumbre de tocar la fruta después no se la lleva y la deja ahí y eso genera que se vaya contagiando este virus que gracias a Dios no está en la comuna, cree que hay que darle la posibilidad a los feriantes de nuestra localidad a lo mejor tomando las medidas que el Ministro de Agricultura propone que estén puesto por medio, que los mismos propietarios de cada puesto traten que la gente este cada un metro, a lo mejor cerrar para tomar las medidas, porque sugiere que se dé una entrada y una salida para que la gente pueda estar pasando, como lo dice hay que darle la posibilidad a ellos, porque estas grandes empresas a nivel nacional no se le han cerrado las puertas de sus locales en ningún momento, entonces es injusto para los comerciantes que viven de esto. **Sr. Pdte.** indica que lo que hay que entender y va a evaluar lo que concejal está mencionando, ellos son partidarios de la cuarentena total, a lo mejor es una medida que hoy día no comparte el Gobierno, pero sí, ellos creen que es necesario que al menos en las regiones donde existe un contagio de COVID-19 exista un bloqueo sanitario, lo han pedido y lo han solicitado a través de escrito, a través de redes sociales, entonces apuntan a que exista al menos una cuarentena total en las regiones donde existen positivos, hoy día le acaba de llegar un WhatsApp que se decreta bloqueo sanitario a San Pedro de La Paz y a la Isla de Rapanui, entonces en algún minuto también todo apunta que la región del Biobío también tenga un bloqueo sanitario que sería lo más lógico que pueda ocurrir o al menos en las provincias, hay un caso en Los Ángeles, en Laja y en Nacimiento se declaró otro caso, en Yungay, pero eso es provincia de Ñuble, pero cerca también de nuestra provincia, cómo buscar que la menos cantidad de aglomeración se pueda generar en las comunas, hoy día los Restaurantes, los PUB, no están abriendo, también hay un perjuicio en ellos, todos los Restaurantes que existen en la comuna no pueden trabajar y eso es una instrucción de parte del Gobierno que no pueden trabajar los Restaurantes, los PUB, las discoteque, las Salas de Gimnasio, los Cines, los Mall, hay que imaginarse los perjuicios que hay detrás también de esos trabajadores, la medida que está tomando el Alcalde si bien cierto es una medida muy impopular y comparte con ellos, pero es una medida que busca finalmente evitar la aglomeración, si no se puede meter en un supermercado es porque la Ley no le faculta, si no puede ingresar a un almacén pequeño es porque la Ley no le faculta, pero estos espacios sí le faculta la Ley y a lo mejor está generando un daño, pero no quiere quedar el día de mañana como el mal Alcalde que no tomó medidas sabiendo que las pudo tomar, buscaran las fórmulas de apoyar a esos comerciantes, se compromete en eso que va a buscar la fórmula en ayudar a esos comerciantes, pero están en una crisis mundial y se tienen que tomar

las medidas que estén al alcance, va a evaluar lo que concejal está planteando, pero vuelve a insistir en que la línea de ellos es evitar aglomeraciones.

NOTA. Por haberse cumplido el tiempo reglamentario, señores concejales acuerdan prorrogar la sesión en 30 minutos, desde las 18:15 a 18:45 horas.

- ✓ **onc. San Martín** indica que en relación a lo que Sr. Pdte. señalaba la verdad que es importante escuchar esta otra parte, de que porque se tomó la decisión, la verdad que ellos se enteraron por la prensa en realidad de lo que había sucedido, lo vio a través de redes sociales cuando se hizo este comunicado del cierre, pero ahora se entiende porque se tomó la decisión, ahora lo importante es ver que mecanismo tienen para poder fiscalizar, porque hay personas que no han cumplido con la normativa y se hace injusto para las personas que sí están perdiendo, que tienen cerrados sus locales, se transforma la competencia en desleal, porque si dicen que cierren las botillerías, le dijeron que Kukarrox estaba abierto, le decían que cerraban su local, pero tenían a la competencia que no lo había cerrado, entonces hace el llamado para ver de qué forma coordinan con Carabineros para que de alguna u otra forma ayuden a fiscalizar, si bien cierto esto está en manos del Ministerio de Salud, pero cree que hay que velar para que la normativa se cumpla y cree que en eso puede ayudar Carabineros, no sabe qué le parece a Sr. Pdte. **Sr. Pdte.** manifiesta que súper bien y lo que quiere decir también es que las decisiones de cerrar algún local comercial o el comercio de la comuna, hoy día está en manos del Ministerio de Salud, entonces son ellos finalmente los que tienen que fiscalizar, hoy día el mandato presidencial es que se bloquean lo que anteriormente mencionó que son los Restaurantes, los PUB, las Discoteques y todo lo demás, que les envió un documento incluso, no sabe si lo tienen, pero hay un documento que establece todo lo que hoy día no puede funcionar y ese documento está en manos de Carabineros, por lo tanto ellos tienen que fiscalizar que ese mandato presidencial se esté cumpliendo, pero está en poder de Carabineros, cuando el fin de semana se establece que el comercio se cierra a excepción de supermercados, gasolineras, farmacias y abarrotes, ¿quién debió haber fiscalizado? es el Servicio de Salud, si no hubo fiscalización tendrán que preguntar qué pasó con la fiscalización, pero vuelve a insistir en que todas las medidas que se tomen van hacer pensando en el resguardo de la gente.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que lo otro que le gustaría ver la posibilidad porque la verdad que sigue a Sr. Pdte. constantemente para estar informado, para hablar en el mismo idioma, cree que si no pueden venir a reunión, por ejemplo ese mismo detalle que decía Sr. Pdte. porque la gente a ellos los invade por las redes sociales y la verdad que no tenía idea cuando le decían que estaba cerrado y que no se podía abrir, entonces esa información ojalá que ahora que tienen un grupo de WhatsApp, cuando Sr. Pdte. haga un comunicado o por último si no se hace el comunicado avisarles, por ejemplo hoy día saben que a las 4 de la tarde hay un comunicado, entonces para hablar en el mismo idioma y saber de qué le están hablando, se encontró con muchos vecinos cuando se cerraron los locales y no tenía idea, eso se lo quiere pedir como favor especial a Sr. Pdte. a modo de no confundir y aunar un solo mensaje que es el oficial, acá lo importante es que el Sr. Pdte. como Alcalde tiene el liderazgo de la comuna y la idea es que ellos no confundan con sus mensajes y que se haga valer el respeto, el orden.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que en Quinel no se está respetando lo que dijo la Directora ya que a una persona sobre los 80 años no la quisieron ir a vacunar porque no era postrado. **Sr. Pdte.** indica que esos datos se los de después, eso no tiene nada que ver que sea o no postrado, no sabe si tiene el dato del vecino, sería importante.
- ✓ **Conc. González** indica que quiere empezar su intervención diciendo que los Concejos Ordinarios y Extraordinarios son más que necesarios, les guste o no les guste el Concejo Municipal es una herramienta que es parte del funcionamiento del quehacer municipal y de la comuna y así como hay reuniones con los directores cree que también deben existir con los concejales y el riesgo que se corre al reunirse con los directores es el mismo que se va a correr al reunirse con los concejales, hoy día hay un dictamen de la Contraloría que permite sesionar de distintas formas, el hecho de que no se accediera a postergar esta reunión hasta el día viernes, es porque cree que era necesario realizarla hoy día porque había material suficiente para discutir hoy día, así es que no es por un tema de voluntad, por un tema de ego, no, cree que acá están todos preocupados y este concejal es el concejal que está dispuesto hacer su trabajo y tiene la voluntad para discutir los temas con altura de mira y apegado a la Ley, siempre ha estado dispuesto a eso, así es que cuando gusten lo llaman a Sesión Extraordinaria y ahí va a estar de la forma que se estime conveniente, no es un tema de voluntad quiere volver a recalcar eso, porque ellos acá van hacer y van a cumplir un rol importante, porque él por lo menos en lo personal aún sigue en terreno, hay mucha duda, hay mucha desinformación, pese a todos los canales de información siempre hay personas que están desorientadas y ahí están ellos.
- ✓ **Conc. González** consulta cuál es la situación de las personas que obtuvieron becas municipales, se van a suspender, se están pagando o qué va a pasar con ello. **Sr. Pdte.** responde que el tema de las becas si el estudiante no está viajando, tendrán que ver la forma de congelar el pago de las becas y si hay algún caso que requiera que la beca se cancele tendrán que ver el Decreto si se puede modificar para poder ayudar a ese estudiante. **Conc. González** consulta, pero hoy día se congela porque hay personas por ejemplo que van a estudiar vía online. **Sr. Pdte.** responde que por eso dice, hay que ver caso a caso y la idea es seguir apoyando a los estudiantes.
- ✓ **Conc. González** señala que le preocupa mucho el suministro de agua potable en los sectores que tienen problemas con el agua, porque habían personas que decían que se le iba a entregar agua al vecino del frente y a él no se le entregaba pese a estar inscrito en la Municipalidad, consulta cuál va hacer la instrucción hoy día en relación a esas personas. **Sr. Pdte.** consulta que primero que todo si tiene algún dato de algún vecino que le pudiera entregar ahora, para poder ver qué pasó con el vecino. **Conc. González** responde que sí, por ejemplo, la vecina que está frente a la medialuna en el sector complejo deportivo, al lado de la hija de la Sra. Mónica Soto, al lado norte, no lo tiene acá, lo tiene anotado en la agenda en el vehículo. **Sr. Pdte.** indica que difícilmente pueden saber si le está llegando o no el agua o si realmente es así como concejal lo plantea, porque cuando un vecino necesita agua viene al municipio, se inscribe y le otorgan el agua, entonces si concejal no tiene un dato claro en esta reunión, lamentablemente no le puede ayudar. **Conc. González** señala que si esa es la postura del Alcalde, si lo está planteando es porque es fidedigno no tiene el dato en este momento, ruega que lo disculpe por haberlo planteado sin tener el nombre, pero quiere que

sepa, que no se le está entregando agua. **Sr. Pdte.** manifiesta, pero concejal... **Conc. González** manifiesta no señor!!!, si su postura es esa!!! **Sr. Pdte.** indica que le pide que lo escuche, porque esto está grabado, esto queda en acta, lo que le quiere decir, es que si no le trae los nombres para poder llamar, no puede andar golpeando puerta a puerta, ni ser adivino para saber quién es la persona o el vecino que requiere el agua, eso le está diciendo, porque lo que le está planteando es que todas las personas que están registradas en el municipio por falta de agua hoy día, se le está entregando el agua, por lo tanto si concejal le está mencionando que hay un vecino que se inscribió y que no le ha llegado el agua, difícilmente pueda hacer algo si no tiene el dato, espera que concejal le entienda eso. **Conc. González** señala que Sr. Pdte. lo que había mencionado era otra cosa, que si no tenía el nombre la solicitud que estaba haciendo no era fidedigna, entonces eso no es, va hacer llegar el nombre y la dirección de la persona porque lo tiene, lo tiene en el vehículo. **Sr. Pdte.** manifiesta, ve que eso cambia. **Conc. González** señala que encuentra que es una falta de respeto dejar este Concejo para ir a buscar la información y eso fue lo que comunicó, pero Sr. Pdte. le respondió de otra forma, pero lo va hacer llegar. **Sr. Pdte.** indica que de verdad le va a pedir en honor al tiempo, a la paciencia, a las voluntades, que por favor entienda los mensajes, no ha sido ni falta de respeto con él, ni tampoco no le ha tomado en consideración lo que concejal está planteando, lo que le quiere decir y se lo dice a todos los concejales siempre, si no hay datos claros, cómo puede hacer el trabajo, el trabajo que se le está solicitando, concejal le está hablando que hay un caso hoy día, y le vuelve a repetir si no tiene el nombre, no tiene la dirección como puede él verificar, de qué forma. **Conc. González** señala que están redundando en lo mismo, le dijo que iba hacer llegar la información, entonces por favor en honor al tiempo, se extendió en 20 minutos el Concejo, quiere seguir avanzando. **Sr. Pdte.** indica que bueno que haya quedado claro concejal y que le traiga los datos lo antes posible.

✓ **Conc. González** consulta en relación a cajas de mercaderías, se compraron. **Sr. Pdte.** responde que están resguardados con respecto a la compra de mercadería, han comprado, tienen un stock de cajas y están haciendo otra compra para seguir teniendo más stock de mercadería en caso de que algún vecino producto del COVID-19 lo requiera, porque hoy día están atendiendo los casos sociales, no están dejando de atender los casos sociales, tienen turnos éticos, tienen números de teléfonos, la gente está consultando a través de los números de teléfonos, WhatsApp, Facebook, todas las herramientas que hoy día tienen y están atendiendo los casos sociales, lo que están haciendo es hacer más compras para estar preparados en caso de atender cuarentenas de vecinos que lo requieran.

✓ **Conc. González** señala que Carabineros hace mención de un Decreto Alcaldicio N°950, consulta si se hizo algún Decreto Alcaldicio. **Sr. Pdte.** consulta Decreto Alcaldicio sobre qué. **Conc. González** responde sobre el cierre de algunos locales comerciales. **Sr. Pdte.** indica que no lo recuerda, habría que averiguarlo, consulta Decreto Alcaldicio número cuánto. **Conc. González** responde que 950. **Sr. Pdte.** consulta y qué pasa con ese Decreto. **Conc. González** responde que quería saber si es que había un Decreto Alcaldicio para revisarlo, porque revisó en la página y no hay ningún Decreto publicado, entonces si hubiera un Decreto le gustaría leerlo para saber y así dar una información más certera porque hoy día hay muchas preguntas de los vecinos, dicen cierro, no cierro. **Sr. Pdte.** consulta con respecto al cierre de los locales. **Conc. González** responde que sí. **Sr. Pdte.** indica que no hay ningún Decreto Alcaldicio, por eso va averiguar el Decreto N°950, porque si el Carabinero le informó que hay un Decreto N°950 con respecto al cierre de los locales y no es así, eso no corresponde de ese Sr. Carabinero, quiere decirle eso, va averiguar si este Decreto N°950 corresponde aquello y de no ser así va a notificar al Capitán de Carabineros porque no corresponde que haya información que no apunte realmente a lo que está ocurriendo hoy día, que es resguardar a la comunidad. **Conc. González** indica que eso emana desde el Retén Saltos del Laja. **Sr. Pdte.** consulta un Carabinero del Saltos del Laja. **Conc. González** responde que sí, dijo que estaban actuando en base a Decreto Alcaldicio N°950. **Sr. Pdte.** consulta para cerrar locales comerciales. **Conc. González** responde que sí, locales no comerciales, locales de Restaurant y todo ese tipo de locales. **Sr. Pdte.** indica que hoy día hay un Decreto presidencial que establece que los Restaurantes, los PUB, las Discoteques, los cines, las salas de ejercicio, de juego, de lugares deportivos, no pueden funcionar. **Conc. González** señala que está claro, pero habla de Decreto Alcaldicio, por eso quería saber. **Sr. Pdte.** indica que no ha firmado ningún Decreto Alcaldicio sobre esa materia. **Secretaria Municipal** aclara que el Decreto que habla concejal el N°950 no existe porque recién van en el N°700. **Sr. Pdte.** indica que van hacer las averiguaciones, esto no le parece, que esté llegando información de pésima procedencia y con malas intenciones, le ratifica a concejal González que no existe el decreto N°950, porque recién van en la numeración del 700.

✓ **Conc. González** señala que en relación a lo que hace mención concejal Sepúlveda, la feria libre, la verdad que le preocupa porque esta es una situación que no cree que cese no antes de agosto por la estación climática que están enfrentando en el país, consulta que va a pasar con todos aquellos comerciantes que viven de la feria. **Sr. Pdte.** responde que lo que están buscando es una forma municipal de poder ayudar que es complejo, no hay hoy día una Ley que faculte a este Alcalde y al Concejo Municipal poder entregar apoyo a los feriantes o a cualquier comerciante, pero están esperando que baje la información con respecto a los 11.500 millones de dólares que se van aplicar para el concepto de ayudar a los pequeños comerciantes y a todos los que hoy día se están viendo afectados por esta pandemia, están pidiendo información, están esperando que baje, al momento no llega absolutamente nada, más que el comunicado que el Presidente de la República ha hecho, pero espera ahí que exista realmente algún incentivo, algún bono o algo que proteja a quienes no van a poder trabajar durante estos tiempos que están enfrentando el COVID-19. **Conc. González** señala que a lo mejor con los cordones sanitarios que se están realizando en las comunas vecinas, a lo mejor la feria la van a poder realizar solamente con comerciantes locales que sería una alternativa. **Sr. Pdte.** indica que va a considerar el planteamiento de concejal González, al igual que de concejal Sepúlveda, pero ha sido claro con la postura que tiene con este virus, tiene una postura que a lo mejor no es la de concejal González, tendrán ciertas diferencias que a lo mejor no es la del resto de los concejales, pero la tranquilidad que tiene, es que toda medida que hoy día se tome, es para resguardar la salud de los vecinos de la comuna de Cabrero.

✓ **Conc. González** indica que fue descartado el caso de COVID-19 en Yungay.

✓ **Conc. Figueroa** señala que sobre la decisión como Concejo Municipal producto de una votación que se realizó ayer en la Cámara de Diputados de aplazar hasta el 30 de junio los pagos de permiso de circulación, cree que tendrían que

esperar la resolución que tome el Senado, porque entiende que eso todavía es una sentencia no más. **Sr. Pdte.** indica que así es, pero cree que eso hoy día debiera quedar resuelto, pero se va aprobar. **Conc. Figueroa** señala que según dice que el Concejo tendría que aprobar. **Sr. Pdte.** consulta que cosa, le pide disculpas, consulta hizo mención al permiso de circulación. **Conc. Figueroa** responde que sí, al permiso de circulación. **Sr. Pdte.** indica que eso se va aprobar. **Conc. Figueroa** señala que ya están en el plazo, es casi fin de mes. **Sr. Pdte.** indica que se va aprobar, de hecho, habló ayer con dos senadores vía WhatsApp y ellos le dijeron que se va aprobar, hay algunos detractores con respecto a eso, pero se va aprobar, ellos lo ven así, no cree que ocurra algo distinto porque se lo hubiesen manifestado. **Conc. Figueroa** señala que puede ser que de parte de los diputados haya voluntad, pero en la Cámara del Senado puede que no pase, entonces que van hacer con la gente en caso que esta Ley no salga y de hecho la Ley no sale de un día para otro y están ya cerrando el mes donde hay que cancelar el permiso. **Sr. Pdte.** indica que si no se aprueba, se va a generar un caos, el Gobierno no está hoy día, ni los parlamentarios están, para generar ese caos, entonces esto se tiene que aprobar sí o sí, de hecho hay una respuesta que le dice por ejemplo el Senador Harboe, a través de WhatsApp que ellos están por aprobar la extensión, entonces le hubiera dicho *sabes estamos complicados*, pero se va aprobar. **Conc. Figueroa** señala que ya hay consultas en relación a eso de parte de algunos vecinos.

✓ **Conc. Figueroa** señala que ayer tarde comenzó la lluvia, se acerca el invierno, como municipio tenían algunas ayudas, algunos compromisos con algunos vecinos que habían solicitado al Departamento Social, consulta eso va a seguir funcionando o se va a estancar también. **Sr. Pdte.** responde que se sigue trabajando, hay turnos éticos, hoy día hay conductores trabajando y hay profesionales en todas las áreas del municipio, menos en SECPLAN, en SECPLAN no hay hoy día ningún funcionario trabajando, pero el resto del edificio tiene uno o dos funcionarios que están realizando el trabajo. **Conc. Figueroa** señala que eso es importante porque también tienen que dar la tranquilidad a los vecinos que han solicitado con anterioridad prepararse para el invierno, porque el invierno va a llegar, está a la vuelta de la esquina y además de todos los problemas que tienen de salud que pueden llegar otros tipos de problemas que también tienen que estar preparados para eso, insta a **Sr. Pdte.** y que Dios le dé más fuerzas por lo que va a venir, espera que no, pero así como se ve, van a tener un invierno difícil por decir lo menos.

✓ **Conc. Figueroa** señala que hay otra consulta que es más personalizada en el sentido de que había una persona, una familia que estaba solicitando internar a una dama en la Clínica Hualqui. **Sr. Pdte.** consulta en Río Claro con Hermanos Carreras. **Conc. Figueroa** responde que sí. **Sr. Pdte.** indica que habló con ella hace bastante tiempo y le dijo que había conversado con concejal Figueroa, la verdad que ella se fue muy tranquila porque hicieron la visita social y efectivamente requería este apoyo de forma urgente, entonces el acuerdo que quedó en ese minuto con el Director de Desarrollo Comunitario que se internara lo antes posible, entonces lo que le dijo el Director de Desarrollo Comunitario que con esto del COVID como que se detuvo un poco el ingreso o el trabajo al interior del propio establecimiento, pero el compromiso es internar a esa niña, hay un compromiso, más que el compromiso hay una evaluación social que lo amerita y va averiguar en qué va eso, pero eso tiene que avanzar, eso no se puede detener a no ser que haya un bloqueo mayor en el establecimiento. **Conc. Figueroa** indica que la vecina vino al municipio. **Sr. Pdte.** consulta cuándo vino. **Conc. Figueroa** responde que el lunes, entonces no tuvo una respuesta satisfactoria de parte de la funcionaria en este caso. **Sr. Pdte.** consulta habló con la Asistente Social. **Conc. Figueroa** responde que sí. **Sr. Pdte.** consulta y que le dijo. **Conc. Figueroa** responde que producto de esto estaba como estancado y después posteriormente él habló con Director DIDECO y le dijo que hay que hacer trámites, que hay que hacer Decretos, entonces se ha complicado la cosa, quería ver la posibilidad de decirle a esta vecina, a esta familia que la próxima semana por último se va a ver el caso. **Sr. Pdte.** indica que pidió información y en caso que no llegue, terminado el concejo lo ven, porque igual es un tema preocupante por la situación en que esta la niña. **Conc. Figueroa** señala que justamente y amerita esto, lo quiso tocar en puntos varios porque es la instancia, y hay que estar unidos porque la comuna requiere de todos ellos, en tantas circunstancias que descansan mucho en ellos y por cierto esta es una instancia donde puede analizar y si pueden ayudar a los vecinos para él es una tranquilidad y felicidad que el municipio pueda satisfacer las necesidades que está dentro de las reglas atender a los vecinos, a pesar de la situación que están viviendo no dejar de lado todos estos casos sociales que son importantes también, ese es su mensaje para **Sr. Pdte.** y todos los funcionarios que están siendo parte hoy día, como lo dijo al principio estar en la primera línea para atender las necesidades.

Habiéndose completado el tiempo de prórroga, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 11:35 horas.



**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°120
del 24 de Marzo de 2020**

Acuerdo N°627 del 24.03.2020. El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación N°03 al Presupuesto Municipal, por la suma total de \$40.054.000.-, tanto en Ingresos como en Gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°98 de fecha 12.03.2020 y expuesta en Sesión de Concejo por el Director de Administración y Finanzas del Municipio.